

LA LUCHA POR LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

1823– 1830

Ensayos Políticos o Período de Anarquía

Período caracterizado por acontecimientos políticos, luchas de bandos, cambios de gobiernos continuos, sucesión de ensayos constitucionales y definición de movimientos político, debido a la **inmadurez política**. Principales movimientos: **pelucones** (conservadores y centralistas) y **piiolos** (liberales y regionalistas).

1823, 4 de Abril: Luego de que **Ramón Freire** desconoce la autoridad de la junta recién instaurada con un golpe de estado, la aristocracia le da el poder de **Director Supremo** provisorio.

1823, 12 de Agosto: Freire es confirmado en su puesto como Director Supremo en propiedad. En su gobierno aboliría la esclavitud. En el transcurso de este año promulga la **Constitución Moralista** de Juan Egaña que no duró más de un año.

1824, Julio en adelante: Freire trata de mejorar la economía del país (crea el **Estanco del Tabaco** y **secuestra los bienes del clero regular**). Diego Portales y Miguel Cea arriéndan el estanco del tabaco.

1824, 1º de Mayo: luego de que encabeza sus tropas a Chiloé, Freire es derrotado en el combate de Mocopulli, por el español Antonio Quintanilla. Tras las batallas de **Pudeto y Bellavista logra la anexión de Chiloé con el tratado de Tantauco**.

1826, Julio: luego del caos y el desgobierno, el congreso acaba con la institucionalidad de Freire y establece un **sistema federal**. Freire renuncia.

1826, 9 de Julio: Luego del caos, el congreso nombra presidente al argentino **Manuel Blanco Encalada** y a **Agustín Eyzaguirre** como vicepresidente. Se crean las **leyes federales** (8 provincias gobernadas autónomamente)

1826, 9 de Septiembre: Blanco Encalada renuncia ante el caos. Lo reemplaza Eyzaguirre.

1827, 24 de Enero: luego de un amotinamiento fracasado del Coronel Enrique Campino, Eyzaguirre renuncia.

1827, Mayo: luego de que Freire toma el poder y llama a elecciones, se **elige a Francisco Antonio Pinto** como presidente, que **disuelve el federalismo**. Gobierna con el apoyo de los piojos. Disolvió el congreso dándole estabilidad al estado.

1828: Por encargo de Pinto, José Joaquín Mora **redacta una constitución liberal**.

1829, 14 de Diciembre: batalla de Ochagavía, se enfrentan conservadores contra liberales y ganan los conservadores.

1830, 16 de Abril: Luego de una lucha entre conservadores (O'Higginistas, pelucones y estanqueros) y liberales (piojos, federalistas y liberales populares), **los conservadores derrotan a los liberales en la batalla de Lircay**. El ejército de **José Joaquín Prieto** (conservador) derrota al de Ramón Freire poniendo fin a la anarquía. **Ovalle y Ruiz Tagle forman una junta**, asesorados por Diego Portales.

1811, 14 de Agosto: reglamento para el arreglo de la autoridad ejecutiva provisoria; *el ejecutivo es ejercido por la junta de gobierno (3 miembros del congreso) y se nombra una comisión constituyente.*

1812, 27 de Octubre: reglamento constitucional provisorio; *el ejecutivo es ejercido por una junta superior, establece senado, instituciones ni leyes extranjeras tienen vigencia en Chile.*

1814, 17 de Marzo: reglamento constitucional provisorio; *el ejecutivo pasa a manos de un Director Supremo.*

1818, 23 de Octubre: **Constitución de 1818** (redactada por Manuel de Salas y otros); *derechos y deberes de los ciudadanos (23 artículos), soberanía nacional y sistema representativo del gobierno, el ejecutivo es encabezado por el Director Supremo, el legislativo es un sistema unicameral con 5 senadores titulares y otros 5 suplentes.*

1822, 30 de Octubre: **Constitución de 1822** (José Antonio Rodríguez Aldea, inspirado en la Constitución de Cádiz de 1812); *fija límites, ejecutivo es el director supremo, legislativo es bicameral (diputados elegidos y senado designado).*

1823, 29 de Diciembre: **Constitución de 1823** (Juan Egaña, moralista); *gobierno centralizado, promueve moralidad, instaura registro público de los actos contra la moral, ejecutivo es el director supremo, legislativo bicameral (senado de 9 miembros).*

1826: Leyes Federales (promovidas por José Miguel Infante); *nueva división territorial (Coquimbo, Aconcagua, Stgo., Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé), provincia gobernada por asamblea de diputados y un gobernador, curas párrocos son elegidos popularmente.*

1828, 8 de Agosto: **Constitución Liberal de 1828** (José Joaquín Mora, inspirada en la de Cádiz de 1812); *reduce poder del ejecutivo, define Chile como República, representativa, popular, de 3 poderes (ejecutivo es el presidente, legislativo es el congreso, judicial es la Corte Suprema)*

LA REPÚBLICA CONSERVADORA

1831– 1861

Decenio de Joaquín Prieto (1831– 1841)

1831: comienza el **gobierno de Prieto**, que será asistido por **Diego Portales**, su ministro de Interior, RR.EE. y guerra y marina. Portales reconoció el caos reinante y sabía como solucionarlo.

Ideario Portaliano

- Chile necesita un gobierno **autoritario**.
- Chile necesita un gobierno **paternalista**.
- Chile necesita un gobierno que ponga orden.
- Portales **cree en la democracia**, pero que Chile aún no está preparado para ella.
- Tiene que existir una institucionalidad basada en la legalidad.
- Chile necesita un gobierno **impersonal** (sin intereses más que los del país).
- Debe haber un **realismo político**, es decir, basarse en lo que pasa y gobernar según eso.
- La **oposición es fundamental** para el gobierno, siempre y cuando critique constructivamente.
- No-deliberación de los FF.AA.
- Desconfianza en lo extranjero.

Entre 1831 y 1836 hubo más de 20 conspiraciones contra las que Portales tuvo que luchar.

1832: Bandas de cuatreros como los **hermanos Pincheira** que asolaban los campos desde 1820, fueron neutralizados por Manuel Bulnes y por la guardia cívica que cuidó de la paz ciudadana. Este mismo año, Portales se retiró para ser intendente de Valparaíso. Manuel Rengifo ordenó las finanzas.

1833: Juan Godoy descubre el **mineral de plata de Chañarcillo**, que le daría grandes riquezas a Chile.

1833, 25 de Mayo: se promulga la **Constitución de 1833**, redactada por Mariano Egaña. Ésta instaura un régimen **autoritario y presidencialista**. Con esta constitución se busca que el presidente pueda controlar y que se pueda fiscalizar y controlar el poder.

1836: Portales es llamado al ministerio de guerra y marina de nuevo con relación a los problemas con la **Confederación Perú Boliviana**. El boliviano **Andrés Santa Cruz** controlaba esta confederación y con él se había provocado una guerra comercial entre **El Callao** (principal puerto de Perú) y **Valparaíso**. Además se había negado a pagar la deuda que Perú tenía con Chile producto de la expedición libertadora del Perú. Portales trató de convencer a los chilenos de la necesidad de guerra. Luego de que Santa Cruz ayudara a Freire en su infructuoso intento de tomar Talcahuano, Portales envía a **Victorino Garrido** con dos barcos a Callao para capturarlo, pero Garrido firmó la paz con Santa Cruz. Luego Portales manda a Mariano Egaña para que negocie otro tratado de paz, pero Santa Cruz rechazó la demanda de la disolución de la confederación. Con esto, Prieto declara la guerra a la confederación.

1837: se inicia la **Guerra contra la Confederación Perú Boliviana**. Blanco Encalada encabeza la primera expedición. Portales fue a Quillota para incentivar al ejército, el regimiento se rebela y, pese a que el resto del ejército los derrota, el capitán Florín, por orden del General Bidaurre, **mata a Diego Portales**. Florín y Bidaurre serían condenados a muerte.

1837, Septiembre a Diciembre: se hace la primera expedición y se toma la provincia de Arequipa, sin dificultades. Al llegar a Lima, Santa Cruz convenció a Blanco Encalada a conversar y firman el **tratado de Paucarpata**, que restablece la paz y ordena el abandono automático del ejercito chileno del territorio perú boliviano. El tratado de Paucarpata no sería ratificado por el congreso.

1839, 20 de Enero: al mando de Manuel Bulnes, los chilenos derrotan a los confederados.

1839, 18 de Febrero: los **chilenos toman Lima y se declara la disolución de la Confederación**. Con esto se asegura la independencia de Chile y la importancia de nuestro país en asuntos latinoamericanos. Se demostró la estabilidad, se disminuyó la tensión social y se generó un sentimiento de unidad nacional.

1841: **Manuel Bulnes es elegido presidente**. En sus primeros cinco años llevaría un gobierno de concordia, dictando una **ley de Amnistía**. Funda Punta Arenas y se contacta con Bernardo Philippi para traer alemanes y suizos a colonizar Temuco al sur, son recibidos por Vicente Pérez Rosales. Bulnes establece economía más liberal.

1842: Bulnes funda la Universidad de Chile, la Escuela Normal de Preceptores, la Escuela de Artes y Oficios y la de Bellas Artes. **José Victorino Lastarria** con José Joaquín Vallejo (Jotaveche) funda la **Sociedad Literaria o Club de la Reforma** (movimiento de intelectuales liberales).

1843: Manuel Montt, ministro de justicia, choca con la Iglesia debido a la aprobación de las **leyes de patronato y de matrimonio disidente**.

1844, Junio: se produce un **juicio a Francisco Bilbao** por un artículo que criticaba la sociedad chilena y porque no avanzaba. Se le condenó por blasfemo e inmoral al exilio, pero sus ideas tocaron a mucha gente.

1845: Los partidarios de gobierno constituyen la Sociedad del orden. Montt detiene a opositores liberales.

1851, Diciembre: luego de que Montt es elegido presidente, se producen revoluciones de liberales que son derrotadas en la **batalla de Loncomilla** y firman el **tratado de Purapel**. En su gobierno, Montt crea la Caja de Ahorro, la Caja de Crédito Hipotecario, se suprimen los mayorazgos, se traen más inmigrantes, se produce la fiebre de oro en EE.UU. y Australia y **Chile los provee con trigo y harina**. Montt fundaría más de 500 escuelas, funda el Centro Astronómico del Santa Lucía, empieza a construir en FF.CC. entre Santiago y Valparaíso. Andrés Bello redacta el Código Civil.

1856: se da la **Cuestión del Sacristán**, donde se entra en conflicto con la Iglesia por el despido de un sacristán. El arzobispo Rafael Valentín Valdivieso negó la competencia de la corte en este caso y finalmente se soluciona. El partido de gobierno se divide en este tema: los **Ultramontanos** defienden la Iglesia y forman el **Partido Conservador**, los **patronatistas** fundan el **Partido Nacional**. Liberales y conservadores se unen contra Montt, en la **Fusión Liberal Conservadora**, que se opuso a la candidatura de Antonio Varas.

1859: Luego de la insistencia de Montt por poner a Varas como nuevo candidato, se desatan revoluciones en Copiapó y Concepción. En Copiapó, **Pedro León Gallo** organiza un ejercito que derrota a los oficialistas, pero luego son derrotados en Cerro Grande. Hasta 1961, el gobierno de Montt sólo busca sobrevivir.